



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

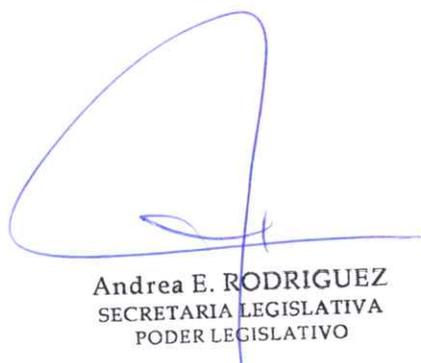
Artículo 1º.- Declarar de interés cultural la trayectoria artística de Adriana VALERO y su participación en la muestra colectiva “Voces y visiones: diálogos entre el arte fueguino y la literatura de Han Kang”, realizada en el mes de enero de 2025 en el Centro Cultural Coreano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dependiente de la Embajada de la República de Corea.

Artículo 2º.- Destacar que Adriana VALERO fue la única artista visual en la muestra que representó dos obras literarias de la escritora y premio Nobel de Literatura Han Kang: La Vegetariana (2007) e Imposible decir adiós (2021), constituyendo un valioso aporte a la proyección del arte fueguino en espacios culturales nacionales e internacionales, así como al diálogo intercultural entre Corea del Sur y la Argentina.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE ABRIL DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 097 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Myriam Noemi MARTÍNEZ
Vicepresidente 1º
a cargo de la Presidencia
PODER LEGISLATIVO